



GAD PARROQUIAL RURAL DE CHIGÜINDA GUALAQUIZA – MORONA SANTIAGO 2023 – 2027



ACTA N° 003 – GADPRCH – 2023-2027

QUE; en la sala del Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chigüinda, el consejo parroquial integrado por los señores: Sr. Nelson Illescas presidente, Sra. Jenny Torres, Sr. Gabriel Guzmán, Sr. Mauricio Caivinagua, Sra. Eulalia Guzmán en calidad de vocales, siendo las 14:30, a los 12 días del mes de junio del 2023, en sesión ordinaria.

Por unanimidad, se resuelve aprobar el Orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Palabras de bienvenida por parte del Sr presidente.
5. Análisis para la contratación de un obrero para el GAD Parroquial.
6. Análisis de la conveniencia de la ordenanza que plantea el GAD de GUALAQUIZA, denominada, ordenanza para el cobro de tasa por uso de la vía pública urbana para la transportación de bienes y recursos naturales, no renovables, maquinaria pesada, combustible y otros dentro de la jurisdicción urbana de las parroquias rurales de Chigüinda y el ideal del cantón Gualaquiza.
7. Análisis para la reforma al presupuesto del año 2023.
8. Informe de actividades por parte del presidente
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

Luego de la constatación del quórum, la lectura y aprobación del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior y las palabras de bienvenida por parte del Sr. presidente; se procede con lo siguiente:

Análisis para la contratación de un obrero para el GAD Parroquial.

Los vocales junto con el presidente han acordado contratar un obrero por tal motivo:

Acuerdan pedir una carpeta con hoja de vida

Presentación de carpetas desde el día 12 de junio hasta las 12H00 del 26 de junio de 2023 para posteriormente en la siguiente sesión ordinaria entre los vocales y presidente, elegir a quien crean merecedor del ejercer el cargo de obrero para trabajar en este GAD

Análisis de la conveniencia de la ordenanza que plantea el GAD de GUALAQUIZA

El Sr. presidente habla de la ordenanza que plantea el GAD de Gualaquiza

Menciona que el municipio desea cobrar un máximo de 25 dólares en un peaje que tienen pensado cobrar junto al UPC, cabe aclarar que ninguno de los vocales ha estado de acuerdo

El señor presidente menciona que los del GAD de Gualaquiza deberían socializar primeramente con la parroquia.

E-mail: gadchiguinda2023@hotmail.com – gadchiguinda@gmail.com

Dirección: *Francisco de Orellana y 24 de mayo*

Teléfono: 07-370-2720